



Imagen con fines ilustrativos. Foto: Ruth Garita / TEC.

Centro de Vinculación Universidad Empresa

La propiedad intelectual es un pilar para la transferencia del conocimiento generado en las universidades

26 de Abril 2024 Por: Johan Umaña Venegas ^[1]

- Herramienta fundamental para que el conocimiento generado en aulas, laboratorios, centros de investigación y trabajo de campo, impacte positivamente distintos sectores de la sociedad
-
- El TEC participa del Proyecto Tetris, una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea para mejorar los esquemas de transferencia tecnológica en América Latina

La **propiedad intelectual** es uno de los pilares que sirve para que las universidades **transfieran a la sociedad el conocimiento** que se crea en sus aulas, centros de investigación y laboratorios. Así lo definen personas expertas del **Centro de Vinculación Universidad Empresa** ^[2]

, del **Tecnológico de Costa Rica (TEC)**. [3]

Para Ana Cristina Rivas Bustos, directora de Vinculación, es muy difícil que uno comparta lo que no posee, por lo que es necesario que en las universidades se protejan las creaciones e innovaciones propias del quehacer académico, para tener el **sustento jurídico para transmitirlos de forma efectiva a distintos sectores de la sociedad**.

“Esa transferencia del conocimiento que generamos en las universidades a la sociedad, es donde realmente los resultados de nuestra actividad académica, sea investigación o extensión, pueden tener un impacto, dando soluciones a necesidades o a problemáticas reales”, enfatizó Rivas.

Para la especialista, es importante impulsar que los resultados de las investigaciones y proyectos de extensión lleguen a resolver las necesidades de los sectores que más lo necesitan.

Por su parte, Pablo Bonilla Siles, gestor del Centro de Vinculación y asesor en propiedad intelectual, considera que se trata de que el quehacer universitario impacte positivamente a la sociedad, de acuerdo con los objetivos y la misión de la universidad pública.

“Es la importancia del modelo de universidad que queremos, porque en el momento en que las universidades en Costa Rica deciden tener investigación, extensión y docencia, en ese momento tenemos ese afán de querer impactar en el mejoramiento de la calidad de vida en el país y en la región. Esto (la protección de la propiedad intelectual) facilita tener las herramientas para poder estar conectados entre universidad y sociedad”, destaca Bonilla.

Obstáculos para la transferencia

Sin embargo, en Costa Rica y a nivel latinoamericano persisten varias trabas para que la transferencia del conocimiento creado en las universidades se transfiera de manera efectiva a la sociedad.

Entre ellas, destaca Rivas, está la falta de financiamiento para que las personas generadoras de conocimientos y tecnologías tengan tiempo asignado para poner a punto los resultados y realizar la transferencia una vez concluidos sus desarrollos.

También, afirma Bonilla, hay dificultades de parte del sector productivo, pues muchas veces no existe la capacidad o el interés de la empresa privada de invertir en el proceso de adaptar la innovación en sus procesos.

“En América Latina estamos muy incipientes, no hay un nivel de madurez, del lado de la universidad o el acercamiento que tiene con el sector comercial, y por otro lado las empresas siguen siendo muy artesanales, por ejemplo en Costa Rica más del 90% son Pymes. Entonces,

estamos hablando de que las Pymes tienen una volatilidad mayor, ciclos de vida más cortos, trabajan de forma muy rudimentaria.

“Todo eso dificulta temas de transferencia de tecnología entre la universidad y la empresa. Se necesitan niveles de madurez similares. Que las universidades sepan responder a las necesidades y que las industrias comprendan que los procesos de investigación y de extensión no son rápidos, que hay posibilidad de fallo y que se tienen que invertir recursos”, enfatizó Bonilla.

Asimismo, falta mejorar los mecanismos de vinculación, tanto para que el sector productivo conozca de manera más efectiva lo que se hace en las universidades, como para que se puedan discernir de manera más puntual las necesidades de las empresas.

“El Estado podría aportar en materia de política pública y tener parámetros más claros de acercamiento, además del financiamiento, que es vital. Se pueden destinar más fondos a incentivar proyectos de adaptación tecnológica o abrir incentivos fiscales para las empresas que trabajen con universidades”, apuntó Bonilla.

Proyecto Tetris

Para mejorar en esta área, el Tecnológico es partícipe del **Proyecto Tetris** ^[4] (en inglés *Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America*), que es financiado por la Unión Europea dentro del marco del Programa Erasmus + y busca generar o fortalecer las capacidades de las oficinas de transferencia de conocimiento en Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador y Bolivia.

La Universidad de Évora, de Portugal, coordina el proyecto, mientras que la Universidad del País Vasco, de España; la Universidad de Lyon, de Francia, y el INI-Novation GmbH, de Alemania, completan la lista de socios europeos.

En Latinoamérica participan dos universidades socias por país ^[5], siendo el TEC acompañado por la Universidad de Costa Rica (UCR) ^[6].

“Para el TEC estos proyectos son importantes porque nos permiten analizar cómo estamos con respecto a otras instituciones. El TEC tiene sus fortalezas, hemos observado que estamos más avanzados que algunas instituciones, pero nos falta bastante por mejorar.

“También nos permite conocer las tácticas de otras instituciones y no replicarlas tal cual, pero sí adaptarlas a nuestra realidad y de acuerdo a nuestros recursos”, señaló Rivas.



Pablo Bonilla en un taller realizado en Guayaquil, Ecuador.

Mientras que Bonilla destacó que la participación en el Proyecto Tetris también les ha permitido conocer que hay necesidades muy similares entre los distintos países de América Latina para avanzar en materia de transferencia tecnológica, como trabas legislativas, falta de mejores prácticas universitarias y parques empresariales poco preparados para la transformación.

Si bien el Tecnológico participa como receptor, también ha tenido la oportunidad de colaborar compartiendo conocimiento y experiencias a las demás universidades socias.

Entre estos aportes, en 2023 Bonilla realizó una serie de talleres virtuales y presenciales con académicos de Ecuador, en los que compartió la forma de trabajar del TEC en temas como:

- Asesoría a personas investigadoras.
- Contratos de material biológico.
- Manejo de marcas institucionales.
- Generación y gestión de patentes de invención.
- Contratos de licenciamientos entre universidades y empresas privadas.
- Investigación de cómo se ejecutan estos mecanismos en distintos países.
- Puntos de mejora que se han identificado en los procesos institucionales.
- Uso de la herramienta de vigilancia tecnológica

Asimismo, se asesoró a la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, de Bolivia, en el proceso de su primer contrato de licenciamiento que además sirvió para exportar el activo universitario a Alemania.

El Proyecto Tetris finaliza en junio 2024 y entre los socios se está promoviendo la constitución de la “Red Tetris”, cuyos objetivos específicos son:

1. Reforzar la capacidad de transferencia de tecnología de los miembros de la red.
2. Fomentar la cooperación entre los miembros de la red.

Esto permitirá continuar y fortalecer el trabajo conjunto y colaborativo de las universidades partícipes.

Source URL (modified on 06/14/2024 - 11:41): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4808>

Enlaces

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johan-umana-venegas>
- [2] <https://www.tec.ac.cr/en/centro-vinculacion>
- [3] <http://www.tec.ac.cr>
- [4] <https://www.project-tetris.eu/>
- [5] <https://www.project-tetris.eu/partners>
- [6] <https://www.ucr.ac.cr/>